



11489

Computadores
Asesoría
Mantenimiento
Ventas

Quito, Distrito Metropolitano a 10 de julio del 2017 ✓

Eds
92497
OC

Señor
Alex Jhonny Hernández Barrera ✓
Ciudad.

De mi consideración:

De conformidad con la facultad prevista en los Estatutos Sociales, la Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ERA ELECTRONICA COMPUTARIZADA E.E.C. SERVICIOS CIA. LTDA., celebrada el día lunes 03 de julio del 2017, resolvió por unanimidad designarle PRESIDENTE, de la citada compañía, por un período de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil. ✓

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

En caso de aceptar el nombramiento propuesto, sírvase expresar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Luis Alberto Medina Oñate
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

Acatando la resolución adoptada por los señores socios de la mencionada junta general universal, acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ERA ELECTRONICA COMPUTARIZADA E.E.C. SERVICIOS CIA. LTDA. y me comprometo a desempeñar dichas funciones de acuerdo con los intereses de la indicada compañía. ✓

Quito, Distrito Metropolitano a 13 de julio del 2017.

Atentamente,

Alex Jhonny Hernández Barrera ✓
C.I: 170940308-1

Fecha Constitución: 31 de enero del 2002
Notaría Sexta del Cantón Quito
Inscrip. Registro Mercantil: No. 950 del 20 de marzo del 2002

TRÁMITE NÚMERO: 46667



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35845
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11489
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

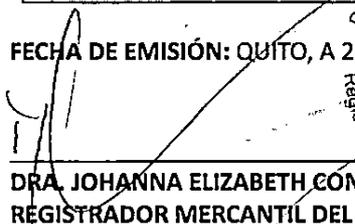
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ERA ELECTRONICA COMPUTARIZADA E.E.C. SERVICIOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HERNANDEZ BARRERA ALEX JHONNY
IDENTIFICACIÓN:	1709403081
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 950 DEL 20/03/2002 NOT.6 DEL 31/01/2002. D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito